

-CONVOCATORIA POLÍTICO-SOCIAL-

Quienes suscribimos, nos autoconvocamos para debatir, analizar y buscar alternativas y caminos de unidad que permitan enfrentar la realidad actual de manera unitaria. Ello, ante la completa orfandad que vive el pueblo chileno, los y las trabajadoras requerimos con urgencia dotarnos de una fuerza social, que busque e intente echar abajo la campaña de mentiras sobre la que se desarrolla la política actual oligarquizada y desde las élites.

Del mismo modo buscamos generar una instancia aglutinadora y unitaria que permita retomar la movilización social tras las demandas sociales y políticas expresadas en la revuelta del 2019, ninguna de las cuales ha sido resuelta. Este es el camino a nuestro entender para salir al paso al “Acuerdo Nacional” impuesto por la derecha, el gran empresariado y el poder constituido, cuyo principal propósito es mantener incólume el modelo neoliberal y los principios antidemocráticos que Jaime Guzmán plasmó en la Constitución pinochetista.

Entre las principales demandas del 18 de octubre se encontraba salud, pensiones, educación, vivienda y agua y, transversalmente cruzaba la exigencia de Asamblea Constituyente Soberana. A pesar de las restricciones que el poder constituido le impuso a la Convención Constitucional, su trabajo y la Propuesta de Nueva Constitución significó un importante avance. Después del resultado del plebiscito de salida, el llamado “Acuerdo Nacional” consuma el secuestro del poder constituyente y de nuestra soberanía popular, por parte de dos de las instituciones más desprestigiadas y deslegitimadas: el Congreso y los Partidos Políticos. El pueblo fue categórico, con más de un 78% en el plebiscito de entrada rechazó la comisión mixta

Hoy mediante una componenda en las alturas, burlan esa decisión e imponen un proceso constituyente restringido, tutelado y acomodado con una Comisión de Expertos y un Comité Técnico de Admisibilidad, ambos designados a dedo, que son en definitiva las que escribirán el texto constitucional, sujeto a un rayado de cancha previo e impuesto de 12 bases constitucionales y donde el “Consejo Constitucional”, único órgano electo, juega un rol meramente decorativo con integrantes que surgirán de entre ellos mismos, sin posibilidad de participación de representantes de movimientos sociales y populares e independientes de verdad.

En esta ofensiva restauradora por parte de la élite dominante para conservar el poder y sus privilegios, los movimientos sociales, el movimiento sindical, el pueblo que se movilizó durante la revuelta social, han sido totalmente marginados del proceso constituyente. Los que suscribimos esta convocatoria creemos que no se puede

avaluar y por el contrario se debe rechazar este proceso espurio que se nos pretende imponer. No sólo está en juego escribir una nueva Constitución con la participación democrática y soberana del pueblo chileno, sino que también asegurar el cierre de la transición post dictatorial pendiente. Es la batalla por recuperar el ejercicio de nuestra soberanía popular para construir una sociedad verdaderamente democrática.

Con esta finalidad convocamos a discutir fraternalmente el próximo **sábado 21 de enero, a partir de las 9:30 hrs. (en la Corporación Educacional Glady Lazo, Gran Avenida José Miguel Carrera 8350, La Cisterna)**, para que en conjunto y democráticamente, busquemos las alternativas y caminos de unidad que nos permita construir la fuerza necesaria y una hoja de ruta que contemple la participación, la movilización y el protagonismo popular para enfrentar esta encrucijada histórica.

Santiago, enero 2023.

FIRMAN:

Sandra Marín	- Vocera Nacional Coordinadora NO+AFP
Luis Mesina	- Vocero Nacional Coordinadora NO+AFP
Mario Aguilar	- Pdte. Colegio Metropolitano de Profesoras y Profesores
MODATIMA	- Movimiento de Defensa por el Acceso al Agua, Tierra y M.A
Brisa Gálvez	- FENATS Hospital Barros Luco Trudeau
Cristián Cuevas	- Dirigente Sindical de Trabajadorxs Contratistas de Codelco
Ana Luz Pallas	- vicepresidenta Confederación. Bancaria y Sector Financiero
Camila Musante	- Diputada
Hernán Palma	- Diputado
Viviana Delgado	- Diputada
Mónica Arce	- Diputada
Roberto Celedón	- Premio Nacional DDHH 2022. Abogado. Exconstituyente
Miguel Lawner	- Premio Nacional de Arquitectura
Juan Pablo Cárdenas	- Premio Nacional de Periodismo 2019
Roxana Pey	- Académica, Doctora en Ciencias.
Carlos Margotta	- Pdte. Comisión Chilena de DDHH
Valeria Bustos	- JJ.VV. El Progreso
Guillermo González	- Mov. Pobladores en Lucha (MPL Chile)
José Hidalgo	- Coordinador de La Pintana Solidaria
Jorge Salazar	- Sind. N° 1 de Trab. DPWORLD San Antonio (Portuarios)
Ninoska Henríquez	- Chile Mejor Sin TLC
Esteban Silva	- Chile Mejor Sin TLC
Manuel Cabieses	- Periodista Punto Final
Ana Muga Sáez	- Periodista, directora Debate Social
Claudia Iriarte	- Abogada constitucionalista
Mauricio Redolés	- Cantautor
Francisco Villa	- Cantautor

Marcela Vera	- Economista
Claudio Lara	- Economista
Patricio Guzmán	- Economista
Edgardo Condeza	- Pdte. Mov. por la Consulta y los Derechos Ciudadanos
Patricia Núñez	- Colectivo Ecológico Reverde
Pablo Sepúlveda Allende	- Fund. Latinoamericana Dr. Salvador Allende
Ricardo Maldonado	- presidente Central Autónoma de Trabajadores – CAT
Esteban Maturana	- Medico, Confusam
Raúl Segel	- Sec. Gral. Conf. Unitaria de Transporte de Chile – CONUTT